



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Obras Públicas Municipales
Proceso: PMMM-DOPM-2021-AD-004
Asunto: Junta de Aclaraciones

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES 004

Que se elabora conforme a lo estipulado en los Artículos 33 fracción II y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.

1.- Fecha, hora y lugar:

Palacio Municipal de Mineral del Monte, Hidalgo
30 de septiembre del 2021
9:30 horas

2.- Preside el acto:

Alejandro Sierra Tello
Presidente Municipal Constitucional de Mineral del Monte, Hidalgo.
Arq. Jorge José Gutiérrez Cano.
Director General de Obras Públicas del Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo.

3.- Motivo:

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la:
Adjudicación Directa: PMMM-DOPM-2021-AD-004
Oficio de autorización: SEFINP-V-FAISM/GI-2021-039-003
Clave de la obra: 2021/FAISM039004
Programa: INVERSION
Subprograma: INVERSION EN MUNICIPIOS
Proyecto: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE BARTOLOME DE MEDINA.

4.- Visita al sitio de realización de los trabajos.

29 de septiembre 2021 a las 09:30 horas ✓

5.- Personas asistentes:

Anexo Previo pase de lista

6.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.

Ninguno.

7.- Recomendaciones de LA CONVOCANTE a los LICITANTES

Atender los requerimientos en las Bases para el procedimiento de apertura, en tiempo y forma.

8.- Pregunta presentadas por escrito por los licitantes o personalmente en esta junta y respuestas de LA CONVOCANTE.

Ninguna.

9.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones.


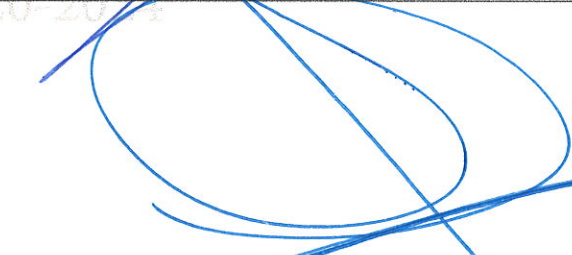
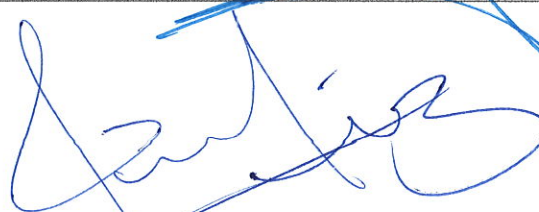
No aplica

10.- Final.

Conforme a lo previsto en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo las modificaciones a la convocatoria de la licitación realizadas por la convocante, incluyendo los resultados de la junta de aclaraciones, forman parte de esta CONVOCATORIA y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición, por lo que se hace entrega de copia de la presente acta a los participantes presentes y se fija con fecha de la presente acta un ejemplar de la misma en las oficinas de LA CONVOCANTE.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 10:45 horas del mismo día, firmando la presente acta por quienes en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

<p>ALEJANDRO SIERRA TELLO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADO CON LAS MISMAS</p>	
<p>L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ SECRETARIO DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS</p>	
<p>ARQ. JORGE JOSE GUTIERREZ CANO SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS</p>	



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



<p>MTRO. EDMUNDO OLIVER CASTAÑEDA VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS</p>	
<p>MTRO. LUIS FABIAN ORDOÑEZ CRUZ VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS</p>	
<p>LIC. JORGE ARMENTA HERNÁNDEZ VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS</p>	
<p>ING- AARON SALINAS HERNÁNDEZ VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS</p>	

POR EL PARTICIPANTE

C. GERARDO VARO ANDRADE

REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO CONSTRUCTOR PERCLAS S.A. DE C.V.



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



LISTA DE ASISTENCIA CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021,
DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
: PMMM-DOPM-2021-AD-004 PARA LA EJECUCIÓN DE LA
OBRA: PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PARTOLOME DE MEDINA EN LA LOCALIDAD
DE MINERAL DEL MONTE HIDALGO; AUTORIZADA MEDIANTE OFICIO
SEFINP-V-FAISM/61-2021-039-003, CON CLAVE DE OBRA
2021/FAISM031004 DE FECHA _____ DE _____ DEL _____

NOMBRE

FIRMA

<p>ARG. JORGE JOSE GUTIERREZ CERVO</p> <p>Gasvel Chávar Alar</p>	
<p>Alicia Salinas Ibarra</p>	
<p>Luis Fabián Ordóñez Cruz</p> <p>Grupo Constructor Perdomo</p> <p>Karl Jirana y</p>	
<p>Edmundo Olivé Costaneda</p>	
<p>Jorge Armenta Hernández</p>	